

RESUMEN

INFORME SEMESTRAL PROYECTO RADIAL

"LOS DERECHOS DEL NIÑO: SUEÑOS Y REALIDADES"

Frecuencia y horario de transmisión	Todos los Domingos de 13.30 a 14.00 hrs.
Radio	Nuevo Mundo, dial 93 amplitud modulada.
Audiencia aproximada	Entre 5.000 y 7.000 personas, adulto medio: 35 a 50 años.
Llamadas telefónicas, cartas, fax de la audiencia	

Es muy variado el porcentaje. Guarda estricta relación con el impacto del tema tratado, pero considerando el número de auditores del programa las reacciones son bajas, promediando la audiencia en 6.000 personas la máxima reacción activa que el programa ha tenido es de un 12% y la mínima de un 1,3%.

Esquema de Realización del Programa

Presentación de un Artículo de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y tratamiento del tema mediante documentación (proporcionada por el Centro de Documentación sobre la Realidad de la Infancia en América Latina, CEDIAL, perteneciente a la Fundación PIDEE); además de entrevistas directas realizadas a los niños ya sea en su lugar de residencia, en la escuela, los consultorios de salud del barrio u otra organización social.

- Información del acontecer mundial relativo a la infancia a través de 4 minutos de la sección "Niñoticias"
- Una vez al mes (fin de mes) saludamos a todos los niños que estuvieron de cumpleaños y que nos escribieron para contarlos.

- Difusión del trabajo de Organizaciones ligadas a la Infancia, incluyendo sus teléfonos y direcciones.
- Respuesta a las consultas recibidas.

Producción

Por falta de recursos no ha sido posible contar en forma estable con una productora del programa. La realizadora, por tanto, está también a cargo de la producción, cuenta con la infraestructura de la Fundación PIDEE, con la colaboración de otras áreas de la institución, en especial el área de extensión a la comunidad, a través de la cual ha podido llegar a diferentes escuelas y organizaciones de barrio preocupadas por la defensa de los derechos del niño.

Material de documentación: este proviene mayoritariamente de CEDIAL, pero además logramos obtener material de las escuelas u organismos visitados para las entrevistas con los niños.

Material Audio: adquisición de cassettes para grabaciones, baterías y otros implementos. Donación de cassettes de música infantil (canciones) por parte del sello discográfico Alerce, con la única condición de nombrarlo en los créditos del programa.

Supervisión y Asesoría

Secretaria Ejecutiva de la
Fundación PIDEE

Emisión del Programa

A cargo de la Radio Nuevo Mundo, cuyo personal actúa sólo en la parte técnica, no tiene ingerencia en el contenido.

Resumen Programación 1er. Semestre

Desde el Domingo 02 de Abril hasta la fecha (Domingo 20 de Agosto) se han realizado 21 programas. Cada uno de éstos, basado en un tema central de uno de los artículos de la Convención Internacional por los Derechos del Niño.

Algunos ejemplos:

Tema central: Drogas y pobreza

Artículo 33 "El derecho del niño a ser protegido del uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y que los niños estén involucrados en la producción o

distribución de tales sustancias".

Entrevista con niños que aspiran Neoprén, sector popular de una comuna de Santiago, entrevista con profesionales de "La Caleta" que es un centro de rehabilitación que está trabajando con estos niños.

Artículo 14 "El derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia, y de religión bajo la dirección de sus padres y de conformidad con las limitaciones prescritas por ley".

Entrevista a niños de diferentes escuelas básicas de sectores populares, sus opiniones sobre la "Semana Santa y la Pascua de Resurrección". Llamado a los padres a reflexionar sobre los valores que sus hijos necesitan para su formación: solidaridad, respeto por otras ideas, veracidad, responsabilidad, creatividad.

Tema central: Educación y pobreza

Artículo 28 y 29 "El derecho del niño a la educación y la obligación del Estado de asegurar, por lo menos, la Educación primaria, gratuita y obligatoria".

Entrevista con niños campesinos de una región rural (Til -Til) y con sus profesores.

Tema central: Salud y pobreza

Artículo 24 "El derecho del niño a gozar del más alto nivel de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud".

Entrevista a niños, médicos, personal auxiliar y padres afectados, de un consultorio de salud de sector popular, denuncia de las deficiencias. Llamado a los adultos a exigir el derecho de los niños en salud.

Tema: Vivienda y pobreza

Artículo 27 "Todo niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social"

Entrevista a los niños que viven en un campamento (toma de terreno) en un sector popular, entrevista a los dirigentes de la "toma", difusión de esta problemática y de la importancia de la organización y la unión entre las familias afectadas.

Tema: Exilio y Retorno. Identidad de los niños

Artículo 2, en su No. 2 "Los Estados partes tomarán todas las medidas para que el niño sea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de su condición, raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, impedimentos físicos, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, de sus tutores o de sus familiares".

Entrevistas con los niños retornados del exilio, quienes asisten a los Talleres recreativos de prevención de crisis emocionales, en la Fundación PIDEE.

Conclusiones

A través de la difusión de los derechos del niño, estamos logrando por parte de los padres y adultos en general, reacciones positivas y de cambio en cuanto a la importancia de estos derechos y su aplicación a nivel nacional.

Nuestra visita a las escuelas de barrio ha producido impacto en la comunidad escolar, observamos los esfuerzos de los profesores por "preparar" a sus alumnos en los temas relacionados con "Los Derechos del Niño", el entusiasmo de los pequeños por participar en el programa y la curiosidad de sus padres por escuchar las opiniones de sus hijos..., a través de la radio.

En los meses de invierno, temas tan dramáticos como los "Niños sin casa", han producido reacciones de los auditores; y aquí queremos destacar que no sólo los adultos medios (35 a 50 años) escuchan el programa, puesto que en muchas oportunidades son los jóvenes quienes se comunican con la radio: jóvenes de grupos religiosos (Acción Católica) de Boy Scouts, y de organizaciones juveniles. Tal es el caso concreto luego de nuestro programa sobre los niños del Campamento "Esperanza Andina" de Peñalolén un grupo de jóvenes llamó para ofrecer sus servicios al jardín infantil de ese campamento.

Luego del programa sobre los "Niños con Sida" también hubo reacciones de jóvenes que se organizaron en sus comunas para reflexionar sobre el tema. (San Bernardo y La Granja dos populares comunas de Santiago).

El programa sobre los niños que aspiran solventes volátiles, también produjo impacto y acción en grupos juveniles, quienes pidieron trabajar como voluntarios en la Corporación "La Caleta".

Sólo los ejemplos concretos nos pueden indicar con mayor certeza la importancia de la difusión de los derechos del niño, a través de nuestro programa radial. Estos "esperanzados sueños" y las lacerantes "realidades", con que a diario se enfrentan -y quizá por cuanto tiempo más- miles de niños de nuestro país. Todo esto, en el marco de un panorama socio-político paradójico, con muchos avances a nivel "macro-económicos", pero en un modelo económico que está muy lejos de favorecer realmente a nuestra infancia desprotegida.

Santiago, agosto, 1995

Santiago, 31 de Agosto, 1995